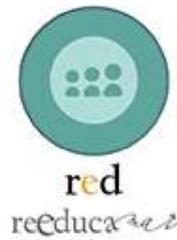




reeducar mar
red y recursos de
educación marina



Subdirección General para la Protección del Mar



Tipo de entidad: Administración pública. Administración General del Estado

Ámbito geográfico de actuación: España

Objetivos y líneas de actuación: La Subdirección General para la Protección del Mar es la unidad de la Administración General del Estado que desarrolla las competencias de la Administración General del Estado en relación con la protección del medio marino: estrategias marinas, espacios marinos protegidos, convenios internacionales para la protección del mar, especies marinas, informes sobre proyectos que puedan afectar al medio marino, lucha contra la contaminación accidental en la ribera del mar, actividades humanas en el mar, etc.

Web: <http://www.mapama.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino>